

GOBIERNO **SOLIDARIO.**

Honduras, Viernes 16 de Febrero del 2024 - www.sgjd.gob.hn - Edición No. 032



Presidenta Xiomara Castro aprueba reajuste salarial a los **docentes de L1,300 al salario base**

Las autoridades del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, junta al sector magisterial, anunciaron el aumento salarial de 1,300 lempiras (-) para los maestros, con carácter retroactivo.

A través de una conferencia de prensa, Daniel Sponda, informó que alrededor de 62,700 maestros del sistema educativo público recibirán el próximo 29 de febrero el incremento retroactivo.

De igual manera, 300 lempiras a la calificación académica

y 100 lempiras a cada quinquenio y trienio asignado a los docentes.

Además, 100 lempiras al colateral de frontera y 100 lempiras a los cargos administrativos.

"Con este aumento que hemos pactado en el Gobierno y organizaciones magisteriales de Honduras, en menos de tres años del Gobierno de Xiomara Castro se han movido todos los colaterales establecidos en el Estatuto del Docente", destacó Sponda.



Ministro de la SEGOB inaugura oficinas de la Gobernación Departamental de El Paraíso

El Gobierno Solidario de la Presidenta Xiomara Castro inauguró las instalaciones de la Gobernación de El Paraíso en Yuscarán.

El Ministro de la SEGOB, Tomás Vaquero participó de este importante evento “hemos remodelado esta casa que estaba en el abandono, hoy estamos orgullosamente reinaugurando las oficinas”, dijo el funcionario.

“Orgullosamente en el Gobierno de la Presidenta

Xiomara Castro estamos realizando esta inauguración, que también es un logro del pueblo de El Paraíso”, detalló.

Al finalizar el evento, el Ministro de la SEGOB recibió un reconocimiento por su destacada labor en el desempeño gubernamental, su gestión social e histórica lucha en pro de los sagrados intereses del pueblo hondureño y desarrollo del país.

Gerente Erick Tejada y exministra de finanzas Rixi Moncada exponen el impacto de la corrupción en el sector energía



El gerente general de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y ministro de energía, Erick Tejada, junto a la exgerente general de la estatal eléctrica Abg. Rixi Moncada, participaron en la conferencia magistral: “Retos de la ENEE: Corrupción sistemática y cómo afrontarla”, destacando las causas de la corrupción en el sector energético y el impacto directo en el pueblo hondureño.

En su intervención, el ministro Tejada señaló el plan de sectores perversos que apostaron por la privatización de la ENEE para reducir sus capacidades de manera sistemática y alevosamente promover su saqueo para la venta de los activos que, en la actualidad, superan los \$3,600 millones equivalentes a unos L88,000 millones.

El ministro resaltó que el Gobierno Socialista Democrático de la presidenta Xiomara Castro, mediante la Reforma Energética, a través de la Ley Especial de Energía, resiste y lucha por el rescate de la ENEE y la transformación total del sector energético, demostrando que lo público sí funciona.

El fracasado contrato de EEH como uno de los más corruptos de la historia que representó un perjuicio económico superior a los \$2,000 millones, es decir, más de L 50,000 millones, contratos de generación de energía eléctrica onerosos, privatización del Centro Nacional de Despacho (CND), deuda superior a los L57,000 millones, red de transmisión y distribución precaria, entre otros, son parte de la herencia nefasta de la corrupción en el subsector energético.

Por su parte, la ex gerente general de la ENEE y ex ministra de finanzas Rixi Moncada expuso que el segundo negocio más rentable de sectores oscuros después del narcotráfico era la energía porque “las mafias encontraron nuevas formas y mecanismos para hacer dinero por vías no lícitas y esa privó, en los últimos 12 años, la corrupción legalizada”.

Además, enfatizó que conllevaron a la población a la miseria con altos costos de energía. Al menos L20,000 millones anuales se pagan a dos térmicas privadas, se otorgaron contratos de energía a costos exagerados, privatizaron las empresas públicas, incrementaron exoneraciones para unos pocos, con estas reglas redujeron el Estado y vieron al pueblo como mercancía.

Entra en vigencia la amnistía municipal y descuentos para contribuyentes en mora con el pago de impuestos con la AMDC

Los contribuyentes que tienen deudas acumuladas hasta el 31 de diciembre del 2023 por concepto de impuestos, tasas y contribuciones, ya podrán ponerse al día con la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) sin tener que pagar intereses, multas y recargos por mora.

La amnistía tributaria municipal estará vigente hasta el próximo 30 de junio, tras haber entrado en vigencia al ser publicado el decreto número 5-2024 en el diario oficial La Gaceta el 14 de febrero, por lo que la ciudadanía en los próximos días podrá acudir a las oficinas de la comuna para obtener el beneficio.

Por el momento, la Gerencia de Atención al Ciudadano de la municipalidad capitalina realiza los ajustes necesarios en el sistema, para que la población pueda hacer uso de esta iniciativa aprobada por el Congreso Nacional.

La exoneración de los intereses, multas y recargos aplica para las personas naturales y jurídicas, en el pago de todas las obligaciones tributarias que tengan pendientes del 2024 y años anteriores.

La amnistía autoriza a las municipalidades para que dentro del período de vigencia de este decreto puedan establecer planes de pago con los contribuyentes, siempre que no sean mayores de un año.

De igual manera, las alcaldías que así lo dispongan, pueden otorgar un descuento de hasta el 20% del monto de la obligación principal, beneficio que deberá ser aprobado por la Corporación Municipal respectiva.

La amnistía beneficiará a más de 114 mil contribuyentes que están pendientes con el pago de sus impuestos. Además, la comuna aplicará un descuento a las personas que se pongan al día con sus impuestos. Conforme vaya pasando el tiempo de vigencia de la amnistía municipal el descuento se va reduciendo, por lo que el mayor beneficio se aplicará en lo que resta de febrero y en marzo.

Descuentos que aplicará la AMDC a contribuyentes con amnistía:

Mes	Fecha	Pago de contado	Acuerdo de pago a 3 meses
Febrero	Hasta el 15 de marzo	15%	10%
Marzo	16 al 31 de marzo	10%	7%
Abril	Hasta el 30 de abril	10%	7%
Mayo	Hasta el 31 de mayo	7%	5%
Junio	Hasta el 30 de junio	5%	3%



La Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) reafirmó su apoyo a la CICESCT



La Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas (CICESCT), encabezada por su titular, Sua Martínez Ibarra, quien también preside la Coalición Regional Contra La Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes -CORETT recibió una delegación de alto nivel de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC)

La delegación internacional fue liderada por el Sr. Bo. Mathiasen, director adjunto de Control de Drogas y prevención del delito, incluyó a Ms. Sylvie Bertrand; representante Regional de América Latina y el Caribe de UNODC, por parte del equipo de UNODC Honduras, Mónica Mendoza; jefa de la oficina de UNODC en Honduras, Iván Williams Coordinador del proyecto MENTHOR y Sindy Osorio, Experta Nacional en Trata de Personas.



Titular de SeMujer asume la Presidencia Pro Tempore, del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA).

Cumpliendo el mandato de la Presidenta Xiomara Castro, la ministra de la Mujer en Honduras, Doris García Paredes, asumió la Presidencia Pro Tempore del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (PPT-COMMCA).

El traspaso se desarrolló en el marco de la LIX Reunión Ordinaria de ministras, en la cual participaron las titulares de los Mecanismos Nacionales para el Avance de la Mujer de los países miembros del COMMCA/SICA. Yancy Salmerón, directora ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer de El Salvador; Ana Leticia Aguilar Theissen, secretaria Presidencial de la Mujer de Guatemala; Jessica Yaoska Padilla, ministra de la Mujer de Nicaragua; Cindy Quesada, ministra de la Condición de la Mujer de Costa Rica; Juana Herrera, Ministra de la Mujer de Panamá y Mayra Jiménez, Ministra de la Mujer de República Dominicana.

Durante la reunión las ministras abordaron diferentes temas, a favor de los derechos humanos de las mujeres; entre ellas la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PRIEG), con sus ejes estratégicos: 1. Autonomía económica 2. Educación para la igualdad 3. Gestión integral del riesgo de desastres 4. Salud en igualdad, entre otras.

Subsecretario Gerardo Torres presidió la 50 Reunión de Coordinadores Nacionales de la CELAC



El Vicecanciller de Política Exterior, Gerardo Torres Zelaya, encabezó la delegación de Honduras en la 50 Reunión de Coordinadores Nacionales de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), que se desarrolló los días 14 y 15 de febrero en Ciudad de México.

Esta reunión se da previo a la Cumbre de Presidentes de la CELAC, que se realizará el 01 de Marzo en San Vicente y las Granadinas, donde Honduras asumirá la Presidencia Pro Tempore de CELAC; este Organismo, es la principal entidad multilateral de integración regional, que tiene como ejes centrales la seguridad alimentaria, la integración comercial, política y cooperación, el cambio climático, la relación regional con Europa y China, el desarrollo de la ciencia, las migraciones, el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género.



Representantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo trabajan en la presentación de la nueva propuesta de la Ley de Contratación del Estado

Siguiendo las instrucciones de la Presidenta de la República, Iris Xiomara Castro Sarmiento, el secretario privado Héctor Manuel Zelaya sostuvo una reunión en Casa Presidencial con el Vicepresidente del Congreso Nacional, Hugo Noé Pino, el Secretario del Poder Legislativo Carlos Zelaya, y el secretario por ley de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Jaime Turcios, con el fin de dar inicio a la presentación de la nueva propuesta de la Ley de Contratación del Estado, para un gobierno ágil y transparente.



PMOP inaugura curso de guía canino

Las Fuerzas Armadas de Honduras a través de la Policía Militar del Orden Público (PMOP), por medio del Batallón Canino inauguraron el Curso de Guía Canino orientado a la localización de Sustancias Narcóticas y Explosivas.



gobiernosolidario.sgjd.gob.hn